

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Propuesta de Exposición de Motivos

1.2. Antecedentes historiográficos de la regulación de la huelga

1.2.1. La regulación primigenia del derecho de huelga

1.2.2. Dos pasos previos a la constitucionalización: la legalización de la huelga y su regulación como derecho

a. El Decreto-ley 5/1975, de 22 de mayo, sobre regulación de los conflictos colectivos de trabajo

b. El Real Decreto Ley de Relaciones de Trabajo 17/1977, de 4 de marzo

2. CONCEPTO DE HUELGA

2.1. El derecho fundamental de huelga en la Constitución española de 1978 y su conciliación con otros derechos constitucionales

2.1.1. La noción de huelga en la Constitución

2.1.2. Conciliación con otros derechos constitucionales

2.1.3. Principales derechos constitucionales afectados

a. Libertad de trabajo

b. Libertad de empresa

c. Derechos de los consumidores y usuarios

2.1.4. Otros derechos conectados con el fenómeno huelguístico que no forman parte del derecho de huelga en sentido estricto

2.2. Delimitación de un concepto específico de huelga para una Ley Orgánica de Huelga

2.3. Modalidades de huelga

2.3.1. Modalidades de huelga en el RDLRT, según la STC 11/1981, de 8 abril y la jurisprudencia constitucional posterior

a. Clasificación de las huelgas según su modalidad

b. Tratamiento jurídico de las distintas modalidades

2.3.2. Concreción de una propuesta legal sobre el alcance del derecho de huelga y sus modalidades

a. Las huelgas políticas, mixtas y laborales

b. ¿Cómo conceptualizar las denominadas huelgas generales?

3. TITULARIDAD DEL DERECHO DE HUELGA

3.1. Conjunto regulador vigente sobre la titularidad de los derechos del art. 28 CE

3.2. Propuesta de regulación en cuanto a titularidad del derecho de huelga

3.2.1. Los empresarios y el cierre patronal

3.2.2. Exclusión de los miembros de las FF. AA. y de los Jueces, Magistrados y Fiscales

4. PROCEDIMIENTO DE HUELGA

4.1. Convocatoria y preaviso

4.2. Desarrollo (Los piquetes)

4.3. La finalización de la huelga

5. GARANTÍAS Y OBLIGACIONES DURANTE LA HUELGA

5.1 Garantías para la eficacia del derecho de huelga

5.1.1. La prohibición de esquirolaje

5.1.2. Propuesta lege ferenda de tratamiento jurídico del esquirolaje

a. Conductas ilícitas o fraudulentas: sustitución externa al ámbito de la huelga (incluida la preventiva conectada con el inicio de la conflictividad)

b. Conductas abusivas y/o fraudulentas con relación al tiempo de trabajo

c. Conductas lícitas (Movilidad interna no abusiva)

d. La presunción iuris tantum del empleo de los medios tecnológicos disponibles como ejercicio lícito de la libertad de empresa

e. Contratación mercantil externa lícita, con excepciones en el seno de grupos de empresas o estructuras empresariales reticulares (“especial vinculación”) y salvo prueba del ánimo de represalia contra la huelga

5.2. Obligaciones y garantías exigibles a los huelguistas

5.2.1. Los servicios de seguridad y mantenimiento

5.2.2. Los servicios esenciales para la comunidad

a. Propuesta de regulación de la garantía de los servicios esenciales para la comunidad

b. Cuestiones problemáticas en caso de declaración de nulidad de los actos gubernativos de fijación de medidas para garantizar los servicios esenciales

6. CONTROL Y TUTELA JUDICIAL DEL DERECHO DE HUELGA

6.1. Competencia jurisdiccional

6.2. Admisibilidad limitada de las medidas cautelares de paralización de la huelga

6.2.1. Antecedentes y planteamiento de la cuestión

- 6.2.2. Acomodación de estos supuestos a los presupuestos de las medidas cautelares
 - a. El tratamiento de las medidas cautelares en el ámbito laboral
 - b. Las medidas cautelares concretas previstas en la LRJS y en la LEC
 - c. Aplicabilidad al caso de los presupuestos justificativos de la medida cautelar
- 6.2.3. Consecuencias de la caracterización del derecho de huelga como derecho fundamental a efectos de las medidas cautelares
 - a. Implicaciones derivadas del contenido esencial del derecho de huelga
 - b. Eficacia y efectividad de las huelgas. La importancia del momentum
- 6.2.4. Justificación del precepto propuesto

7. EFECTOS DE LA HUELGA Y RESPONSABILIDADES

- 7.1. Efectos de la huelga legal
- 7.2. Efectos de la huelga ilegal
- 7.3. Eventual consideración de la huelga como absentismo a efectos de determinados complementos salariales
- 7.4. Descuentos sobre la retribución: reglas de cómputo y propuesta de fórmula de cálculo
- 7.5. Proposición de redacción lege ferenda

8. CONSIDERACIONES FINALES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO I. TEXTO COMPLETO DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE HUELGA PROPUESTO

ANEXO II. LOS DEBATES PARLAMENTARIOS PREVIOS A LA CONSTITUCIÓN Y A LA LOLS